

---

## [Apoyo a pueblos indígenas de los bosques en Perú](#)

Los indígenas Mashco Piro, Yora, Amahuaca y Yaminahua de la región amazónica Alta Piedras de Madre de Dios en Perú están amenazados por concesiones forestales pendientes. Estos pueblos -denominados "no contactados"- que han elegido permanecer aislados de la sociedad peruana, podrán ver su modo de vida y sus recursos naturales severamente impactados si los bosques de sus tierras ancestrales son cortados.

La organización indígena Federación Nativa Madre de Dios (FENAMAD) ha estado trabajando durante años para posibilitar la sobrevivencia de los nativos de la región. Sin embargo, han sido completamente ignorados por las autoridades. FENAMAD formó parte de la iniciativa promovida por el Comité Regional Ambiental de Madre de Dios para la elaboración de una propuesta para la zonificación ecológica y económica del área, que incluya la delimitación de las tierras indígenas tradicionales, a fin de evitar que sus territorios y recursos terminen en manos de un puñado de empresas depredadoras. También se presentó un plan para esa delimitación a la oficina regional del Ministerio de Agricultura, pero la única respuesta obtenida hasta ahora ha sido que está previsto que el área será asignada a una consignación para la corta.

El gobierno peruano está a punto de tomar una decisión respecto del otorgamiento de estas concesiones. Los interesados en apoyar esta lucha pueden dirigirse a las siguientes autoridades peruanas:

Alberto Fujimori, Presidente de la República del Perú,  
Victor Joy Way, Primer Ministro de la República del Perú,  
Belisario de las Casas, Ministro de Agricultura,  
Jorge Santisteban de Noriega, Defensor del Pueblo,

Se puede utilizar la siguiente carta modelo.

Estimado Señor:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de expresar nuestra grave preocupación respecto del otorgamiento de concesiones forestales en la región de Alta Piedras de Madre de Dios, ubicada entre la frontera brasileña y Ucallali, y del efecto que tales concesiones habrán de tener para los pueblos indígenas "no contactados" que habitan la región.

Las concesiones en beneficio de empresas madereras internacionales en la región de Alta Piedras tendrá un efecto devastador sobre los pueblos Mashco Piro, Yora, Amahuaca y Yaminahua, que permanecen en aislamiento voluntario de la sociedad peruana. Sabemos que una empresa maderera transnacional ya ha comenzado la construcción de una carretera de 180 km. en la región y que ya ha habido enfrentamientos con uno de dichos pueblos.

Además de una amenaza para los recursos naturales que constituyen el sustento de las comunidades indígenas, las operaciones de maderero expondrán inevitablemente a estos pueblos a

---

nuevas enfermedades y a la violencia, lo que será causa de gran sufrimiento para ellos. Recordamos el caso de los Kugapakori-Nahuas en las cuencas de Urubamba y Manu, quienes perdieron la mitad de los miembros de su comunidad en violentas confrontaciones con operarios madereros y petroleros. La vida de los pueblos Mashco Piro, Yora, Amahuaca y Yaminahua depende del bosque, por lo que ellos lo protegen, al igual que a todas sus riquezas.

Por las razones expuestas le instamos enérgicamente que no otorgue las referidas concesiones sobre los bosques de Alta Piedras y que considere seriamente el Plan Operativo para la definición y la protección de los territorios ancestrales de los pueblos indígenas de la región elaborado y propuesto por la Federación Nativa de Madre de Dios (FENAMAD).

Saluda atte.

Nombre

Organización

País

Por favor, enviar copia a:

Antonio Iviche Quique, Presidente de FENAMAD.

Fuente: Patrick Reinsborough, 5/1/2000